

Las experiencias exitosas en prevención de desastres y manejo de la emergencia, que se presentaron en este encuentro, muestran la importancia que la DPAE da a la capacitación educativa, mediante la integración de la gestión del riesgo en el currículo y el énfasis que hace en la formación en valores, actitudes, aptitudes y comportamientos de niñas y niños y jóvenes, para que puedan apropiarse del tema a partir de su comprensión y a partir de ejercicios prácticos de acuerdo con la edad.

En esas experiencias, se aprecia un avance con relación al paso de percibir la amenaza como lejana, externa y poco probable, a asumir el riesgo como algo subjetivo, y en el cual "yo también tengo la responsabilidad de mitigarlo."

Algunas de las instituciones educativas, se deluvieron en el análisis de la cultura institucional y específicamente en los procesos internos de toma de decisiones y circulación del poder. La distribución equitativa de responsabilidades, el conocimiento colectivo de los riesgos, la democratización de la información, influyen en mayores posibilidades de gestionar el riesgo. Por el contrario, procesos de toma de decisión autoritarias, poder concentrado en una sola persona, dificultan la gestión del riesgo e inculpan a quien asume la autoridad suprema de la responsabilidad de lo que ocurra. En éste sentido, como dice Mary Douglas, en su libro *La aceptabilidad del Riesgo en las Ciencias Sociales*, "Las catástrofes, definidas como causadas por el hombre o naturales, resultan engranadas en la micro política de las instituciones".

Si bien las experiencias muestran el éxito que se ha logrado en la gestión del riesgo en las escuelas, es necesario formular la pregunta sobre cómo cambiar actitudes y comportamientos de maestros y maestras que no creen en la vulnerabilidad que puede tener la ciudad de Bogotá y su institución educativa frente a una amenaza o una situación de emergencia. La rigidez en el manejo del currículo académico, puede transformarse en fuente de vulnerabilidad frente a la gestión del riesgo, por creer que se pierde tiempo cuando éste se dedica a aprendizajes diferentes a "la clase magistral que se traía preparada".

Maria del Rosario Saavedra
Investigadora - CINEP

EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS PARA LA PREVENCION DE DESASTRES

Primer Encuentro Distrital de Instituciones Educativas de Básica y Media

Ponentes

Diana Monroy del Valle, Clara Inés Pinilla, Nancy Rodríguez, Esperanza Reina,
María Patricia Bonell, Stella Buitrago, Libia Bejarano, Patricia Santos,
Martha Fajardo, Bertha Inés Granados

Compilación y edición

Claudia Patricia Coca y Jacqueline Molina

Dirección de Prevención y
Atención de Emergencias
Secretaría de Gobierno

Secretaría de Educación Distrital

Bogotá, Octubre de 2003



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.**

Esta una publicación del Sistema Distrital de Prevención y Atención
de Emergencias de Bogotá, D.C.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - DPAE

Fernando Ramírez Cortés
Director

Claudia Patricia Coca
Coordinadora Comité Educativo
para la Prevención y Atención de Emergencias

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DISTRITAL - SED

Margarita Peña
Secretaria

Juana Inés Díaz Tafur
Subsecretaria Académica

Alvaro Leuro
Director de Gestión Institucional

Alba Inés García
Subdirectora de Gestión e Integración
Institucional
Delegada Comité Educativo

Jacqueline Molina
Subdirección de Gestión e Integración
Institucional

Esta publicación recoge los resultados del Primer Encuentro de Instituciones Educativas
con experiencias en prevención de desastres, celebrado el 6 de octubre de 2003
con ocasión de la semana de la prevención de los desastres y emergencias en Bogotá

ISBN: 958-8168-25-2

Primera edición, Octubre de 2003. Bogotá, D.C. Colombia

Derechos Reservados: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, Secretaría
de Educación Distrital, Instituciones Educativas Distritales: Aquileo Parra, Heladia Mejía,
Agustín Fernández y Silveria Espinosa de Rendón; Liceo Rómulo Gallegos,
Colegio Cristiano Semilla de Vida y Jardín Social Santa Marta

AGRADECIMIENTOS A

Los rectores, docentes e integrantes y colaboradores de los Comités de Prevención y Atención de Desastres y Emergencias.

Instituciones que participaron como ponentes:

IED Aquileo Parra, JM
IED Heladia Mejía, JM
Liceo Rómulo Gallegos
Jardín Social Santa Marta
Colegio Cristiano Semilla de Vida
IED Agustín Fernández, JT
IED Silveria Espinosa, JM

Instituciones que participaron como talleristas:

Colegio Santa Mariana de Jesús
IED San Francisco la Casona
Gimnasio Campestre Stephen Hawking
IED Liceo Nacional Antonia Santos JT
Liceo Manantial de Vida Eterna
IED José Félix Restrepo
Royal American Garden
IED León de Greiff
IED Torca JM

Agradecimientos Institucionales

Maritza Torres, Coordinadora Programa Nacional de Educación Ambiental
Ministerio de Educación Nacional

Impresión Molher Ltda.
Primera Edición

www.sedbogota.edu.co
www.sire.gov.co

Bogotá, Colombia
Octubre 2003

CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCION	
I ANTECEDENTES.	11
• INICIATIVAS INTERNACIONALES Y NACIONALES.	
• INICIATIVAS DISTRITALES.	
II LA GESTION DEL RIESGO COMO EJE TRANSVERSAL DE LOS PROYECTOS CURRICULARES POR DIANA MONROY DEL VALLE, IED AQUILEO PARRA.	18
III EDUCACION AMBIENTAL PARA LA GESTION DEL RIESGO. CLARA INES PINILLA, IED HELADIA MEJIA	32
IV LUDICA PARA LA PREVENCION DE DESASTRES. SERES VALIOSOS, INTERACCION SOCIAL CREADORA. ESPERANZA REINA Y NANCY RODRIGUEZ. LICEO ROMULO GALLEGOS.	40
V EL AULA ESCOLAR UN ESCENARIO PARA GESTIONAR LA CULTURA DE LA PREVENCION Y SU PROYECCION HACIA MADRES COMUNITARIAS. MARIA PATRICIA BONELL, JARDIN SOCIAL SANTA MARTA.	44
VI LA PREVENCION, UN COMPROMISO QUE GENERA ACCIONES DE VIDA, STELLA BUITRAGO Y SANDRA REINA, COLEGIO CRISTIANO SEMILLA DE VIDA.	47
VII VIVENCIA DE UNA EMERGENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA TRANSFORMACION DE LA PERCEPCION DEL RIESGO, BERTHA INES GRANADOS, IED SILVERIA ESPINOSA DE RENDON.	52
VIII ESCENARIO DE RIESGO Y ACCIONES DE INTERVENCION DESDE LA EDUCACION LIBIA BEJARANO, PATRICIA SANTOS Y MARTHA FAJARDO, IED AGUSTIN FERNANDEZ.	56
IX TALLERISTAS PARTICIPANTES	61
X REFLEXIONES	
• EL APRENDIZAJE POR PROBLEMAS COMO ESTRATEGIA PARA LA GESTION ESCOLAR DEL RIESGO, CLAUDIA PATRICIA COCA, DPAE	62
• MECANISMOS PARA LA ARTICULACION CURRICULAR, CONSTRUCCION COLECTIVA, SED.	67

INTRODUCCION

Incorporar la gestión del riesgo en la cultura es un proceso de gestación casi generacional y es a través de los niños de ahora que en el futuro podremos contar con ciudadanos más comprometidos con la reducción permanente de los riesgos. Por lo anterior, en Bogotá desde el año 99 la formación de docentes se ha constituido en un mecanismo valioso para sembrar las semillas que, a corto, mediano y largo plazo, generarán un cambio social y político frente a este tema, cuyo fin último es la protección de la vida, como derecho fundamental del cualquier ser humano, en el marco de un desarrollo más sostenible.

La socialización de los avances del sector educativo en ámbito de los riesgos y los desastres es una necesidad inaplazable, de una parte para evaluar y validar procesos adelantados y, de otra, para marcar nuevos derroteros y fijar nuevos retos. Es así como, a través de la coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Educación Distrital - SED y la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias- DPAAE se organizó, el 6 de octubre del presente año, el "Primer Encuentro de Instituciones Educativas con Experiencias en Prevención de Desastres".

El propósito fundamental era tener un panorama de las diferentes formas como los colegios han abordado el tema de los riesgos y los desastres. Es así como, a través de los Centros Administrativos de Educación Local de la SED, se convocó a las instituciones y se seleccionaron las experiencias más representativas en los ámbitos de investigación, educación y apropiación de conocimiento. Quince instituciones lideraron el encuentro, siete como ponentes y ocho como talleristas. Este libro recoge estas experiencias y las documenta con el fin de que sirvan como instrumentos para iniciar, mejorar o validar la integración del tema en el currículo.

En los docentes se observó un cambio actitudinal interesante y ya se tienen excelentes resultados. Fue bastante claro que ya no se trata exclusivamente de saber hacer una evacuación sino que el

tema esta siendo abordado de una manera más integral, transversal al currículo, ligada al proceso de desarrollo social, cultural económico del país en donde ya se habla de que el riesgo implica necesariamente una toma de decisiones en la que cada uno es un actor fundamental.

El aumento en el conocimiento y apropiación del tema ha llevado a las comunidades educativas, docentes, estudiantes y padres de familia; a plantear la necesidad de generar procesos de formación en prevención y atención de emergencias y desastres y general de gestión de riesgos. El proceso no ha sido fácil de abordar, pues aún existe la tendencia a negar la posibilidad de ser afectado y a no percibir los riesgos como tales. Anteriormente, cuando se planteaba el tema desde el punto de vista pedagógico había poco compromiso, producto de la falta sensibilización y conciencia y cierto escepticismo frente a lo que se debía hacer.

Las experiencias que en este libro se documentan demuestran que este panorama ha ido cambiando paulatinamente, que ha ganado visión de proceso. Ahora se considera que la gestión de riesgo es un proceso de transformación lenta, cuyo objetivo final es formar el ciudadano comprometido con la reducción de los riesgos y que se requiere de mucha voluntad institucional y trabajo de todo el equipo docente.

Medir los cambios culturales no es exactamente una tarea sencilla. El Encuentro evidencia que se están generando procesos que se harán más visibles y patentes en los ciudadanos del futuro, máxime si se tiene en cuenta que así como el riesgo se gesta social e históricamente; su reducción o eliminación tiene un comportamiento similar. Por lo anterior, las diferentes redes sociales, en este caso los colegios, que componen el tejido urbano de la ciudad son el soporte fundamental para que el cambio cultural que allí se gesta permee otras estructuras sociales y políticas que inciden e incidirán en el mejoramiento de la calidad de vida.

ANTECEDENTES

INICIATIVAS INTERNACIONALES Y NACIONALES

En lo que toca al sector educativo se han generado iniciativas en el ámbito internacional y nacional, a continuación se muestra un breve panorama de ellas. La **Declaración de Cartagena** (Colombia), en marzo de 1994, recomienda, entre otros aspectos, que «Dada la validez y trascendencia de lo cultural en torno a los desastres, deben fortalecerse y estimularse programas educativos para la población y esquemas de capacitación que permitan que los investigadores, planificadores, técnicos y funcionarios adquieran conocimientos heterogéneos, adecuados a las distintas realidades de la región; esto con el fin de contribuir a impulsar la incorporación de la prevención en la cultura»¹

La **Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres Naturales de Yokohama**² (Japón) en mayo de 1994, definió principios para promover el tema, entre los que se cuentan que es necesario establecer y consolidar la capacidad para prevenir y reducir desastres y mitigar sus efectos, que la vulnerabilidad puede reducirse mediante la aplicación de métodos apropiados de diseño y modelos de desarrollo orientados a grupos beneficiarios, mediante el suministro de educación y capacitación adecuadas a toda la comunidad y que, en general, se requiere hacer mayor énfasis en las ciencias sociales en campos como la investigación, el desarrollo de políticas y las aplicaciones prácticas en la reducción de riesgos para alcanzar el desarrollo sostenible. De igual manera, la UNESCO enfatiza que la prevención es una prioridad y que se constituye en la única salida frente a la generación de riesgos.

La Organización de Estados Americanos – **OEA**, ha venido liderando El **Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los desastres socio-naturales**³, éste tiene como fin promover la participación activa del sector en programas y actividades para la reducción de los desastres en Latinoamérica y del Caribe. El Plan define líneas estratégicas relacionadas con el fomento y desarrollo de la formación ciudadana y el acceso a la información para producir acciones sostenibles relacionadas con la capacitación de las comunidades quienes son corresponsables de la mitigación, monitoreo, preparativos y respuesta a las emergencias y los desastres. De igual forma, es trascendental la adecuación

de los contenidos programáticos y de los procesos de formación de acuerdo con las condiciones de cada país. En lo que respecta a este último punto se promueven acciones relacionadas con el estímulo a la investigación, aplicación y transferencia del conocimiento, la promoción de actos legislativos que induzcan la inclusión del componente de desastres en los currículos de preescolar, educación básica, media y universitaria y la promoción de la formación de docentes especializados en el tema. Finalmente, hace referencia a la importancia de incorporar el concepto de seguridad antes los desastres en los requerimientos de construcción de los centros educativos.

A nivel nacional, con el **Decreto 919** del 1 de mayo de 1989, se organiza el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres - SNPAD, del cual hacen parte, entre otros, los ministerios y departamentos que por sus competencias tienen que ver con la prevención y atención de desastres, entre ellos el Ministerio de Educación Nacional.

Motivado por este decreto este Ministerio emitió en el año 92 la **Directiva No. 13**, en la cual se responsabiliza al sistema educativo en el tema y se identifican líneas de trabajo para contribuir, desde este sector, en el propósito de la reducción de los desastres y sus efectos. Al respecto menciona las siguientes orientaciones.

- **Incorporar la prevención de desastres en la educación y crear conciencia ambiental**, ya que el deterioro progresivo del medio ambiente facilita la ocurrencia de desastres y limita el desarrollo nacional. Con este fin promueve el análisis de los currículos para integrar los contenidos sobre el manejo acertado del medio ambiente y las tecnologías para prevenir desastres; la formación de profesionales para que, dentro del ámbito de su competencia, ayuden a prevenir desastres y la capacitación de docentes, especialmente de las áreas de ciencias naturales y sociales, sobre la adecuación curricular en el tema y la elaboración de los planes de prevención de sus instituciones educativas.
- **Promocionar el programa escolar de prevención de desastres** de manera que cada plantel educativo, de una parte, elabore un plan de prevención de desastres con el apoyo de directivos y docentes para el desarrollo de los temas y actividades que involucren el tema y, de otra, revise sus instalaciones educativas de manera que se analicen las amenazas a las que están expuestas y se mejoren sus condiciones de seguridad.
- Otras orientaciones están relacionadas con la elaboración de los planes de emergencia de los escenarios deportivos y la participación de las secretarías de educación en los comités de emergencias para hacer seguimiento a los planes, programas y proyectos que sobre este tema se formulen.

En 1994, la **Ley de Educación 115**, en su artículo 5, parágrafo 10, señala como uno de los fines de la educación "la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación".

En el mismo año, los Ministerios de Educación Nacional, Medio Ambiente y Defensa promulgan el **Decreto 1743** mediante el cual se instituye el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de educación formal e informal. Con este decreto se institucionaliza y fortalece la posibilidad de realizar Proyectos de Educación Ambiental (PRAES) con componentes específicos de Prevención y Manejo de Desastres.

De igual forma, con la **Resolución 7550** de octubre de 1994, el Ministerio de Educación ordena impulsar a través de las secretarías de educación acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto educativo institucional de acuerdo con las necesidades de la región; incentivar en la comunidad educativa la sensibilidad y solidaridad para actuar de manera eficaz en casos de emergencia; desarrollar el proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres que contemple la creación del comité escolar de prevención, el análisis de riesgos, el plan de acción y el simulacro escolar; estimular la realización de capacitaciones en el tema; organizar el comité educativo en el municipio, propender porque las instituciones empleen conocimientos y estrategias de las diferentes áreas del saber para el desarrollo del proyecto y celebrar el día internacional de la reducción de los desastres.

Las primeras acciones concretas orientadas a la educación formal en prevención tuvieron desarrollos en la década de los 90's a través de las Comisiones de Educación de los Comités Regionales para la Prevención y Atención de Desastres. Entre ellas se cuentan los programas en los departamentos del Tolima y Caldas, relacionados con la adecuación curricular en prevención de desastres, la implementación del plan escolar de prevención y atención de desastres y el servicio social de estudiantes de undécimo. Estos programas estuvieron acompañados de campañas masivas a nivel nacional, producto de esfuerzos de SNPAD con apoyo de organismos internacionales como el PNUD, a través de la divulgación de la serie de cartillas de "Mi Amigo": La Tierra, El agua, El Bosque, El Volcán, El Viento, "Cómo Vivir Aquí; y el Plan Familiar.

En el año 98, con la formulación del **Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres**⁴ se establecieron cuatro estrategias fundamentales de trabajo: el conocimiento de los riesgos de origen natural y antrópico, la incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación, el fortalecimiento del desarrollo institucional y la socialización de la prevención y mitigación de desastres.

Esta última estrategia tiene que ver con la incorporación de una actitud preventiva en la cultura y una aceptación de las acciones de prevención por parte de la comunidad mediante un proceso de socialización a través de las entidades del orden nacional en coordinación con las entidades territoriales. La estrategia incluyó como líneas programáticas: la información pública para la prevención y reacción adecuada de la comunidad en caso de desastres, la incorporación de los conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal, el desarrollo de programas de formación de docentes, el impulso de la adecuación curricular de la educación básica y media en las diferentes regiones y el apoyo a las instituciones de educación superior en la realización de programas académicos de investigación y educación continuada.

A finales del 2001, con el documento **CONPES 3146** del 2001, se busca consolidar la ejecución del Plan Nacional anteriormente mencionado. Entre los aspectos relacionados con la socialización de la prevención y mitigación recomienda tres acciones fundamentales: la capacitación y formación a funcionarios y comunidades, la comunicación de información para la toma de decisiones y la concientización ciudadana. Entre las acciones requeridas se definió que era necesario que el MEN revisara y actualizara la Directiva Ministerial No. 13 en el marco de la Ley General de educación 115; incluir el tema de la gestión integral del riesgo como una de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental; promover la inclusión del tema de riesgos en los PRAE'S y Proyectos Educativos Institucionales -P.E.I.; y recomendar al Consejo Nacional de Acreditación la incorporación del tema de riesgos en los programas de educación superior.

De acuerdo con las directrices de este documento CONPES, en el año 2002, la Dirección de Prevención y Atención de Desastres –DPAD- del Ministerio del Interior, el Departamento Nacional de Planeación –DNP-, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” –Colciencias- y el Instituto de Investigación e Información Geocientífica, Minero –Ambiental y Nuclear (Ingeominas), con la participación del Ministerio de Educación Nacional –MEN, el Ministerio del Medio Ambiente –MMA- y la Corporación Andina de Fomento –CAF-, impulsaron la **Estrategia Nacional de Fortalecimiento de la Ciencia, la Tecnología y la Educación para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres**.

La Estrategia se basa en el trabajo aunado de actores a nivel nacional, regional y local y proyecta tres componentes: investigación, educación y apropiación y diseminación del conocimiento. Cada uno de estos componentes se estructura en líneas concretas de trabajo como se expone a continuación:

Investigación:

- Línea de investigación transversal dentro del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la cual ya está operando y ha realizado convocatorias para proyectos en el tema de amenazas, riesgos y desastres.
- Apoyo a grupos de investigación científica y tecnológica, en el momento se adelanta un inventario y diagnóstico de la capacidad nacional y regional de investigación en el tema
- Organización de la red temática nacional con nodos regionales. A la fecha se han organizado los nodos del Eje Cafetero, Nariño, Antioquia y Bogotá.
- Diseño y puesta en marcha de un programa de doctorado

Educación:

- Diagnóstico y propuesta curricular básica para la educación superior en las áreas de salud, ciencias sociales, ingenierías y geociencias.
- Formación de formadores.
- Promoción y apoyo a nuevos programas de postgrado.
- Articulación de la política de educación ambiental. Durante el segundo semestre de 2003 la DPAAE, como integrante del Comité Interinstitucional de la Estrategia, presentó propuesta de incorporación del tema la cual fue acogida e incluida en el documento de política del M.E.N.

Apropiación y disseminación del conocimiento

- Desarrollo de Sistema de Información
- Fortalecimiento del tema en los planes de ordenamiento territorial
- Fortalecimiento del tema en la planificación sectorial

INICIATIVAS Y DESARROLLOS DISTRITALES

En 1994, con la **Resolución 3459**, la Secretaría de Educación Distrital, consciente de que el sector educación no está exento de las diferentes amenazas a las que está expuesta la ciudad, insta la necesidad de una campaña de concientización, educación y motivación para la consolidación del tema en el sector a partir del conocimiento del entorno geográfico, cultural, ambiental y económico desde una perspectiva de los riesgos.

Entre sus artículos se cuenta la necesidad de:

- Incentivar en la comunidad educativa un espíritu de sensibilidad, comunicación y solidaridad, para actuar de manera pronta, eficaz y organizada en casos de emergencia.
- Adoptar un plan de prevención de emergencias y desastres que contenga como mínimo la creación de brigadas escolares, el análisis escolar de riesgos, el plan para evacuación y el simulacro escolar.
- Contar con el apoyo de entidades operativas y la DPAAE.
- Contar con el apoyo de la SED para la realización de cursos y talleres teórico-prácticos en el tema.
- Propender por la inclusión en las áreas de Ciencias Naturales, Química, Física, Matemáticas, Ciencias Sociales y otras disciplinas, los contenidos básicos en prevención y atención de emergencias, para los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.
- Celebrar el día de la prevención de desastres y emergencias el segundo miércoles del mes de octubre con la realización de programas alusivos al tema tales como la elaboración de carteles, folletos, periódicos, murales, simulacros, muestras de videos y otras campañas que despierten el interés y la participación hacia este tema.

Con los Planes de Desarrollo 1998-2000 “Por la Bogotá que queremos” y 2001 –2003 “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado”, se incorporaron de manera expresa diversos proyectos orientados a la reducción de riesgos. Estos tuvieron como instrumento de gestión el **decreto 723 de 1999**, mediante el cual se organizó el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias - SDPAE, que permitió la actuación integrada de todas las entidades en el ámbito de sus competencias⁵. Entre las disposiciones de este decreto estuvo la conformación del Comité interinstitucional Educativo⁶ cuyo objetivo ha sido incorporar el tema de la prevención y atención de emergencias en la cultura de los habitantes del Distrito Capital, a través del diseño y la puesta en marcha de políticas, estrategias, planes y proyectos y metodologías en coordinación con las entidades distritales.

En las dos últimas administraciones, a través del Comité Educativo, se han venido desarrollando campañas para el fortalecimiento de la educación básica, media y superior. En lo que respecta a la básica y media se ha venido trabajando en dos líneas fundamentales de capacitación

orientadas a docentes, una extracurricular y la otra curricular, acompañadas del diseño de metodologías e instrumentos, acordes a necesidades identificadas y a las características de la ciudad, así como de visitas de acompañamiento y retroalimentación.

La primera línea de trabajo ha sido la aplicación de la metodología para la elaboración del Plan Escolar para la Gestión de Riesgos⁷. Su objetivo primordial es generar en la comunidad educativa un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta, con el fin de orientar los procesos que le permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia. Por lo anterior, se fundamenta principalmente en el diagnóstico y análisis de riesgos escolares, la identificación de medidas de intervención a corto, mediano y largo plazo y la identificación de medidas de respuesta ante un evento (simulacro y evacuación) de acuerdo con el escenario de riesgo identificado. Esta capacitación se ha desarrollado principalmente con base en la amenaza sísmica para Bogotá y las medidas de mitigación frente a ella. A cada jornada escolar participante se le ha hecho entrega de material de apoyo consistente en: Guía de docente I: Aspectos conceptuales, Guía de docente II: Instrumentos y Herramientas Metodológicas, Guías para estudiantes, petos, separadores, plegables, cartillas de amenaza sísmica, inundaciones, deslizamientos y plegables con orientaciones sobre eventos de afluencia masiva de público. En las capacitaciones, durante la vigencia “Por la Bogotá que queremos” participaron 4.827 miembros de la comunidad educativa y se elaboraron 1098 planes escolares, varios con la participación de entidades operativas externas al colegio. Durante la actual vigencia han participado 3.701 y se han recibido 670 planes elaborados exclusivamente por docentes. En la evaluación de campo en una muestra representativa de 300 colegios, en los últimos tres años, se registraron al menos 88.223 estudiantes con un promedio de seis procesos de autoprotección implementados, de diez identificados.

La segunda línea, Prevención de Desastres desde las Aulas - Incorporación de la Gestión del Riesgo en el Currículo de la Educación Básica y Media⁸ con énfasis en las áreas de ciencias naturales y sociales, se centra en promover los conocimientos, actitudes y valores sobre gestión de riesgos y prevención de desastres de acuerdo a la edad y grado de los alumnos según los lineamientos curriculares suministrados por el M.E.N. Los talleres de capacitación se fundamentan principalmente en la necesidad de realizar diagnósticos sobre la percepción del riesgo, la construcción de los conceptos de amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre, emergencia y desarrollo sostenible, entre otros; la aproximación lúdica a los fenómenos naturales y su relación con las situaciones de riesgo y desastre; el panorama de riesgos y sus interrelaciones con el ambiente natural, social y construido de la ciudad y en general las transformaciones socioespaciales que generan desequilibrios en la relación del ser humano con el ambiente; el plan de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo como herramientas para la gestión de riesgos. A cada jornada escolar asistente se le ha hecho entrega de material de apoyo consistente en Guía I. Preescolar a Tercer Grado, Guía II: Cuarto a Sexto Grado y Guía III: Séptimo a Noveno Grado y cuentos⁹ para trabajar las temáticas de terremotos e incendios. Durante la vigencia “Por la Bogotá que queremos” participaron 3.200 docentes y en la vigencia “Bogotá para Vivir del Mismo Lado” participaron 3.742. La evaluación del impacto de este tipo de capacitación requerirá de otros procesos de evaluación más complejos que serán objeto futuro de tratamiento interinstitucional.

Son muchas de las tareas que se derivan de la dinámica que ha venido adquiriendo el tema en el sector educativo del Distrito Capital, parte de ellas se visualizarán a lo largo de las siguientes páginas y en las reflexiones finales.

-
- ¹ DIRDN, (1994) *Declaración de Cartagena. Memorias, Conferencia Interamericana sobre reducción de desastres naturales, experiencias nacionales y I Congreso del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres en Colombia* Casa Impresora Pacifico Ltda. Santa Fé de Bogotá
 - ² www.onu.org/documentos/conferencias/1994/desastres/9.pdf
 - ³ www.unitru.edu.pe/eduplan
 - ⁴ *Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres* Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres, Ministerio del Interior Decreto 93 de 1998.
 - ⁵ *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias "Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá, D.C. / 1998 – 2000 / Por la Bogotá que queremos"* Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de la Secretaría de Gobierno Alcaldía Mayor, Diciembre de 2000.
 - ⁶ *El Comité esta integrado por la Secretaría de Educación Distrital, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo y el Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrita I*
 - ⁷ *Ramírez Gómez, Fernando Plan Escolar para la Gestión de Riesgos Guía de docente I, Aspectos Conceptuales. Guía del Docente II, Instrumentos y Herramientas Metodológicas* Alcaldía Mayor de Bogotá Dirección de Prevención y Atención de Emergencias 1999. Disponible en www.sire.gov.co / Bodega de información
 - ⁸ *Coca Galeano Claudia Patricia Prevención de Desastres desde las Aulas Incorporación de la Gestión del Riesgos en el Currículo Escolar Guía I – Preescolar a Tercer Grado, Guía II – Cuarto a Sexto Grado y Guía III – Séptimo a Noveno Grado* Alcaldía Mayor de Bogotá Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, 2000 Disponible en www.sire.gov.co / bodega de información
 - ⁹ *Coca Galeano, Claudia Patricia "El Día que Pietra Terrosa se movió* Alcaldía Mayor de Bogotá Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, 2003. Disponible en www.sire.gov.co / capacitación / niños